

Bogotá, D.C., 25 de Septiembre de 2024.

Honorable Plenaria del Senado de la República de Colombia

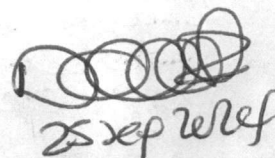
Constancia: Vías mortales: un llamado para garantizar seguridad en nuestras carreteras

Señor Presidente, honorables Senadores:

Hoy me presento ante ustedes para dejar constancia sobre una situación que, lamentablemente, continúa cobrando vidas en nuestras regiones más apartadas, y que no puede seguir siendo ignorada. El trágico fallecimiento del intendente Henry Zaraza, comandante de la Policía de Monterrey, Casanare, es un doloroso recordatorio de la inadecuada infraestructura vial que caracteriza muchos de nuestros territorios, y que día a día representa un riesgo latente para miles de colombianos que transitan por estas carreteras.


El caso del intendente Zaraza, quien perdió la vida al caer con su vehículo por un abismo de más de 200 metros en la vía entre Boyacá y Casanare, no es un hecho aislado. Las carreteras que conectan estas dos regiones han sido objeto de múltiples denuncias y quejas por parte de la ciudadanía y las autoridades locales. La topografía accidentada, la falta de señalización adecuada, el deficiente mantenimiento y la ausencia de medidas de seguridad hacen de estas vías un verdadero desafío para quienes las transitan. En el caso de Zaraza, había advertido a su familia sobre las malas condiciones de la carretera y, en un intento por buscar una ruta alterna, terminó en un trayecto mortal.


¿Hasta cuándo, colegas senadores, vamos a permitir que las malas condiciones de nuestras vías sigan cobrándose vidas? No es solo un asunto de movilidad, es una cuestión de derechos humanos. El derecho a la vida, a la integridad física, y a la seguridad en el transporte son fundamentales y no pueden seguir siendo sacrificados por la negligencia y el abandono en la infraestructura vial de nuestras regiones.



Externo: (60) (1) 3823716
Interno: (60) (1) 3823000 - Ext 3716
(60) (1) 3824000 - Ext 3571

Edificio Nuevo del Congreso

 sonia.bernal@senado.gov.co

 @Sonia Bernal Sanchez

En mi calidad de senadora del Gobierno, y como defensora de la vida y los derechos humanos, levanto mi voz para exigir una respuesta inmediata y contundente por parte del Estado frente a esta problemática. No podemos seguir aplazando las soluciones ni minimizar la gravedad de lo que está ocurriendo en regiones como Casanare, Boyacá, y muchas otras del país. Los ciudadanos merecen vías que garanticen no solo su movilidad, sino su seguridad.

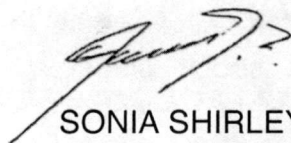
El Gobierno Nacional tiene la obligación de garantizar que todos los colombianos, sin importar su lugar de residencia, tengan acceso a vías de comunicación seguras y en buen estado. La situación en Boyacá y Casanare es solo un ejemplo de lo que ocurre en muchas zonas rurales del país, donde la falta de inversión en infraestructura vial perpetúa un ciclo de pobreza, aislamiento y, en casos como el de Zaraza, tragedia.

Propongo que desde este Senado elevemos una solicitud formal al Ministerio de Transporte y a las autoridades departamentales y municipales correspondientes, para que se destinen los recursos necesarios para la reparación y el mejoramiento urgente de las vías en estas regiones. Las muertes por accidentes en carreteras no pueden seguir siendo vistas como cifras inevitables.

Es hora de que el Estado asuma la responsabilidad que le corresponde. No permitamos que más familias lloren la pérdida de sus seres queridos debido a la falta de voluntad política y de acción frente a este problema. ¿Cuántas vidas más deben perderse antes de que finalmente entendamos la urgencia de contar con una infraestructura vial digna y segura para todos?

Los invito a reflexionar profundamente sobre la responsabilidad que tenemos como legisladores, no solo para fiscalizar, sino para proponer soluciones concretas que salven vidas y que garanticen la dignidad de nuestros ciudadanos en todas las regiones del país.

Atentamente,



SONIA SHIRLEY BERNAL SÁNCHEZ
Senadora del Congreso de Colombia

Externo: (60) (1) 3823716
Interno: (60) (1) 3823000 - Ext 3716
(60) (1) 3824000 - Ext 3571
Edificio Nuevo del Congreso

sonia.bernal@senado.gov.co
@Sonia Bernal Sanchez